

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN:  
Uruguay, 1262 casi esq. YI  
Aparece los Sábados  
Bajo el Patronato del Consejo Superior  
de los Círculos Católicos de Obreros  
del Uruguay  
ADMINISTRADOR:  
Arnaldo Pedro Parrabère

# EL AMIGO

## DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

CRISTO VIVÉ, REINA E IMPERA

Montevideo, sábado 27 de Junio de 1931.

AÑO XXXIII — (PORTE PAGADO)

Núm. 2755.

### Actividades de la Unión Cívica del Uruguay

Se reunió el Congreso Elector de Montevideo para proclamar los candidatos a los puestos electivos que votará la Unión Cívica en las próximas elecciones. — Joaquín Secco Illa, Dardo Regules y Eduardo Cayota, han sido designados candidatos por Montevideo a la Representación Nacional

De acuerdo con la citación pasada a los clubs, se reunió el viernes 19 a las 10 horas, el Congreso Elector de Montevideo, con el objeto de proclamar los candidatos que la Unión Cívica del Uruguay votará en las próximas elecciones de noviembre.

Por primera vez, y de acuerdo con las reformas introducidas en la Carta Orgánica, se constituyó el Congreso Elector por representación proporcional, llegando al número de 89 los congresales que asistieron en representación de las seccionales.

A la hora arriba indicada el presidente de la Comisión Departamental, señor O. J. L. Damiani, procedió a la apertura del acto, actuando en la secretaría el doctor Alejandro André.

Inmediatamente, se procedió a designar la Comisión general de poderes, recayendo los nombramientos en los siguientes señores: Santos Britos, Gabriel Felitto García y escribano Pablo Isetta. Otra especial formada por los señores Carlos Ríos, escribano Agustín Romero Tajes y Carlos Pérez del Castillo, la que, cumplida su misión y producido el informe correspondiente fueron aceptados los poderes y proclamados los delegados.

El señor Caprani hace moción para que la elección se efectúe por listas.

El doctor Héctor Tosar Estados, para que el voto sea público.

El señor Antonio Da Costa (hijo) para que la recepción de votos se haga de las 14 a las 16 horas.

Estas mociones fueron aprobadas y se procedió al nombramiento de la comisión de escrutinio, recayendo dichos cargos en los señores: Dr. Tomás Brena, Dante Caprani, Máximo Raimundo Martín, Héctor Castagna y Oscar Anchustegui.

Se resuelve que el Congreso se reúna nuevamente a las 18 horas, para oír el resultado del escrutinio.

Se levanta la sesión preparatoria a las 12 y 30.

La Comisión de escrutinio se reunió a las 14 horas, procediendo al nombramiento de presidente y secretario, recayendo esas designaciones en los señores doctor Tomás Brena y Máximo R. Martín, respectivamente, procediéndose de inmediato a la recepción de votos, y clausurándose a las 16 horas. El acto eleccionario fue animadísimo, votando los congresales con verdadero entusiasmo, alcanzando el número de votantes a 89 en un total de 104 congresales que podían ejercer el derecho del voto.

#### Segunda Sección

A las 18 horas, se reinicia la sesión del Congreso. El doctor Tomás Brena, presidente de la Comisión de escrutinio, da cuenta del resultado del mismo, y aconseja la proclamación de los siguientes correligionarios para los puestos electivos que se elegirán en noviembre próximo.

#### Asamblea Legislativa

Titulares — 1.º Dr. Joaquín Secco Illa, quien obtuvo 87 votos en 89 votantes, 2.º Dr. Dardo Regules, 3.º Sr. Eduardo Cayota, 4.º Dr. Luis P. Lengua, 5.º Dr. Miguel Pérez, 6.º Dr. Andrés Pastorino.

Los suplentes no han sido proclamados, pues, de acuerdo con la resolución de la última Convención, corresponde eligirlos a los departamentos que sigan en número de votos al de Montevideo.

#### Concejo Departamental

Titulares — 1.º Dr. Juan Vicente Chiarino, 2.º Dr. Héctor Tosar Estados. Suplentes: 1.º Arq. Horacio Terra Arocena, 2.º Ing. Andrés J. Rius.

#### Asamblea Representativa

Titulares — 1.º Dante Caprani, 2.º Dr. Alejandro André, 3.º Dr. Pedro H. Faccioli, 4.º Miguel A. Revollo, 5.º José Erro. Suplentes: 1.º Dr. Tomás Brena, 2.º Arq. Heraclides Santini, 3.º José López García, 4.º Carlos Ríos.

#### Junta Electoral

Titulares — 1.º O. J. L. Damiani, 2.º Juan B. Migone. Suplentes: 1.º César López Morandi, 2.º Santos Brito.

Después de oír el informe de la Comisión de escrutinio, el Congreso aprobó por aclamación estas designaciones, viviéndose entusiasticamente al doctor Joaquín Secco Illa.

El Presidente del Congreso, Sr. Damiani, designa a las Comisiones que deben recabar de los candidatos su aceptación. Para el doctor Joaquín Secco Illa, a los congresales doctor Román Lezama Muñoz y doctor Alejandro André; para el doctor Dardo Regules, los señores doctor Ignacio Zorrilla de San Martín y doctor Juan B. Bartesaghi; para el señor Eduardo Cayota, a los señores Joaquín Reyes Lerena y Luis Mazzini.

Estas Comisiones deben informar en la sesión que se realizará a las 21 y 30 horas, pasando el Congreso a un cuarto intermedio, con el fin de dar tiempo a dichas Comisiones para que realicen sus gestiones.

#### Tercera Sección

A las 22 horas, volvió a reunirse el Congreso Elector para oír los informes de las Comisiones designadas para recabar la aceptación de los candidatos proclamados.

Los doctores Ignacio Zorrilla de San Martín y Juan B. Bartesaghi, dan cuenta de su gestión ante el doctor Dardo Regules, quien manifiesta que acepta el puesto con que le ha honrado el Congreso Elector.

El señor Luis Mazzini informa que, conjuntamente con el señor Joaquín Reyes Lerena, se entrevistaron con el señor Eduardo Cayota, a fin de transmitirle la proclamación efectuada por el Congreso Elector. El señor Cayota aceptó y agradeció la designación de que fué objeto.

Los doctores Román Lezama Muñoz y Alejandro André manifiestan que el doctor Joaquín Secco Illa cree no deber aceptar el puesto de primer titular, por cuanto tiene la firme convicción de que es preciso renovar los hombres que despidan en el Parlamento el programa de la Unión Cívica, y sobre todo, teniendo en cuenta que hay en el partido muchos correligionarios dignos de asumir la primera representación.

Pide, por tanto, al Congreso, que reconsideré su proclamación y lo

substituya por otro correligionario. Oídas las explicaciones de la Comisión informante, el Congreso, por moción del señor Dante Caprani, ratificó por unanimidad la designación del doctor Joaquín Secco Illa para el primer puesto a la Representación Nacional, encogiéndose a la misma Comisión transmitirle esta resolución.

El escribano Luis Pareja Guani mociónó para que se autorice a la Comisión Departamental, integrándose con la Comisión de escrutinio, para completar la lista de candidatos a las elecciones de noviembre. El doctor Román Lezama Muñoz haciendo suyo el pensar del escribano Luis Pareja Guani, mocióna para que el Congreso Elector declare: que no se ha tenido en cuenta al doctor Hugo Antuña para la confección de la lista de diputados, por sus reiteradas manifestaciones de no querer ser reelecto.

El doctor Bartesaghi mocióna para que se tribute un voto de aplauso al diputado nacional doctor Hugo Antuña, y al diputado departamental doctor José Miranda, por sus brillantes actuaciones. El Congreso Elector recogió dicha moción con gran entusiasmo.

En medio de vivas al partido y a los candidatos electos, el Congreso dió por terminadas sus funciones.

El Dr. Secco Illa, ante las gestiones de la Comisión encargada de comunicarle la resolución del Congreso, concluyó por aceptar la designación en él recaída casi por absoluta unanimidad.

### Protesta de los Obispos españoles

El obispo de Madrid-Alcalá fué recibido últimamente por el señor Alcalá Zamora, a quien hizo entrega de una nota de protesta firmada por todos los obispos españoles y fechada en Roma el 3 del corriente.

En dicha nota de protesta se menciona la secularización de los cementerios, la interdicción para los gobernadores de provincia de participar oficialmente en las ceremonias religiosas, la supresión de cuatro órdenes militares y la privación para la Confederación Nacional Católica Agraria de los derechos civicos, ya que es precisamente a los católicos a quienes les está prohibido por la Iglesia el intervenir en consejos de instrucción; la supresión de honores militares rendidos al Santo Sacramento en las calles, de acuerdo con la tradicional costumbre española; la supresión de la enseñanza religiosa obligatoria para la enseñanza primaria y superior, la prohibición de lucir crucifijos o emblemas religiosos en las escuelas, en las cuales existan alumnos que se nieguen a recibir enseñanza religiosa; la libertad de cultos, que viola las leyes fundamentales del Estado y los artículos del concordato referentes a las disposiciones contenidas en el decreto de protección al tesoro artístico, vulnerando los derechos inviolables de la Iglesia sobre sus bienes personales, y la infracción a la inmunidad personal eclesiástica, reconocida expresamente en la ley en vigencia.

Los prelados protestan especialmente contra el incendio de iglesias, conventos y palacios episcopales, y reclaman, no solamente los perjuicios materiales ocasionados por esos hechos, sino, sobre todo, por los sacrilegios y profanaciones perpetrados. Los prelados terminan su

protesta recordando que el gobierno provisional del nuevo régimen se comprometió respetar todas las prerrogativas de la Iglesia Católica, y le solicitan que deje sin efecto las medidas enumeradas.

Al salir de la Presidencia el obispo de Madrid-Alcalá, declaró: "He presentado al señor Alcalá Zamora nuestra respetuosa protesta por la manera como ha sido tratado nuestro superior, el Cardenal Segura y Sanz, Primado de España. Lamentamos mucho el incidente, el cual hace más difícil la tarea de los obispos en favor de la República, que queremos y debemos mantener. Como no se tiene ninguna confianza en nosotros, no tenemos ninguna autoridad para defender a la República ante los fieles".

### Sobre el Cardenal Primado de España

El Nuncio apostólico en Madrid Monseñor Tedeschini, entregó al ministro de Estado, D. Alejandro Lerroux, la nota del Vaticano, protestando contra la deportación del Cardenal Segura. El texto de la comunicación no ha sido revelado, pero se sabe que está concebido en términos energicos. Se asegura que es la cuarta nota presentada por el Vaticano desde el 11 de mayo. Ninguna de ellas fué dada a la publicidad.

El ministro de Estado, Sr. Lerroux, manifestó:

—Sí, acabo de recibir una nueva nota de protesta del Vaticano, pero no la he leído aún.

Monseñor Tedeschini, al preguntársele sobre la nota, expresó:

—Mi tarea ha sido excepcionalmente dura; pero la he cumplido. Me entrevistaré mañana con el Sr. Alcalá Zamora.

Cuando fué interrogado respecto del contenido de la comunicación de la Santa Sede, y si era la cuarta o quinta nota, dijo:

—Nunca he tenido buena cabeza para las cifras. No puedo revelar el contenido, pues eso deben hacerlo los que la reciben.

Un desmentido del Vaticano. — El Vaticano ha desmentido categó-

ticamente la información que aseguraba que el Cardenal Segura había entrado subrepticiamente en España. En la Santa Sede se afirma que tenía su pasaporte diplomático acostumbrado.

El arzobispo de Toledo es esperado pronto en Roma.

La futura residencia del Cardenal. — El Cardenal Segura ha manifestado que dejará el asunto de su expulsión en manos del Vaticano y del Nuncio Apostólico en Madrid. Espera resolver en breve su residencia en Lourdes, Tarbes o Biarritz.

### Monseñor Segura en Betharram

Según telegrama recibido el sábado p.d.o. Su Eminencia el cardenal Segura obispo de Toledo y primado de España, expulsado ilegalmente y bárbaramente de su diócesis y de su patria por el Gobierno republicano, acaba de pedir asilo a los Padres Bayoneses en su Casa Madre situada en Betharram. Honor que no deja de honrar a todos los hijos del Beato Miguel Gacicoits y en particular, aquí, a los Padres de la Inmaculada Concepción. (J. Herrera y Obes 1431).

Betharram situado al pie de los Pirineos, en un valle delicioso, a tres leguas de Lourdes, es un santuario de la Virgen apellidada allí Nuestra Señora del Amor Hermoso. Allí acuden numerosos los peregrinos para postrarse a los pies de la Madona cuya imagen graciosa esculpida a mediados del siglo XIX es la obra maestra de un artista cristiano, Alejandro Renoir.

Este sitio fué elegido por el Beato Miguel Gacicoits para cuna de su nueva Congregación.

Allí también recibió él en 1835 a doce frailes capuchinos desterrados de España por un decreto, no de la República sino de la monarquía imperante entonces.

Y éste en fin es el lugar que acaba de elegir Monseñor Segura para llorar allí las desgracias de la católica España y orar con todo su corazón de Pontífice y de español por la patria que acaba de abandonar así como por los enemigos que le persiguen.

### CRÓNICA DE ESPAÑA

Bajo la tiranía de las Logias. — Al mes de república la secta escribe una de las páginas más negras de la Historia de España. Intenso malestar.

Especial para EL AMIGO. — Recibido por avión.

Madrid, 3 de Junio 1931.

El sectarismo del gobierno provisional de la república continúa su rumbo masónico.

A pesar de la Constitución y el Concordato vigente entre España y la Santa Sede, nuestros descreídos dictadores, que vinieron a redimirnos de la esclavitud, garantizar nuestra libertad y hacer justicia — astronómica sin duda — teniendo para todos el máximo respeto a sus creencias y opiniones, lo cierto es, que en un mes que llevan en el poder, han cometido más atropellos y arbitrariedades que en los siete años de dictadura pudieron darse. Ahora es la escuela. Se suprime la enseñanza del catolicismo, a no ser que lo piadn los padres de los niños. Es la famosa neutralidad escolar, calificada por Viviani de "mentira obligada para no asustar a los espíritus timoratos", de "embuste" por Aulard y de "hi-

pocesia" por Jaurés. Pero la masonería y sus trogloditas afiliados no se preocupan sino de sus intereses que son la conciencia y el alma del niño, y como por otra parte la Vida atea no tiene ni conoce ninguna religión positiva ni celestial, sino la suya, infernal y oculta, usa y abusa de todos los medios para tiranizar el alma del niño y de los padres.

La masonería, dueña absoluta de los destinos de nuestra Patria desgraciada, ha colocado a sus hijos en los más altos y bajos empleos y cargos del Estado. De sus otros ha salido una generación subterránea que ha asaltado todos los organismos de la administración pública.

Uno de estos caballeros del mandil es, el señor Rodolfo Ilopis, director general de enseñanza primaria, el que ha suprimido en las es-

cuelas la enseñanza del catecismo. Para que los lectores de "EL AMIGO" se den cuenta de las ideas de este suribundo masón, y socialista voy a trascibir lo que hace unos meses dijo en una reunión celebrada en el teatro de la Comedia, de Madrid.

"La liga láica tiene su mayor campo de acción en el terreno de la enseñanza. La legislación nuestra en este orden es anticuada y absurda. Es urgente la reforma además porque la mentalidad de nuestros maestros tiene muchas taras. La laicización fundamental es la de la escuela. Todos los pueblos grandes empiezan por eso. Saben que hay que adueñarse de las conciencias. Lo que ha quedado de la revolución rusa es el grito de Zinoviev "Cueste lo que cueste, hay que apoderarse del alma del niño. Ningún derecho a dissentir de esto a quienes empiezan por bautizar a sus hijos. ¿Dónde está el respeto, su respeto, a la infancia?".

Las fieras, si tuviésemos el don de la palabra, se avergonzarían de tal lenguaje.

Si este buen cavernícola de la Viuda, tiene hijos, respetará la infancia de los mismos, no bautizándolos, pero con igual fuerza de lógica debería respetar su inteligencia, prescindiendo de imponerles, no sólo noción alguna científica de cualquiera clase, sino, ni siquiera enseñarles a hablar, ya que se violaría su perfectísimo derecho, a elegir después, el medio de expresión que más les agradese y mejor en armonía estuviese con sus gustos y aptitudes, dentro del variado campo de la escala zoológica.

\* \*

A principios del corriente más el Cardenal Primado publicó en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo una carta Pastoral en la que exponía los deberes de los católicos en estos momentos tan graves para España.

Ni una palabra, ni una tilde falta o sobra en dicho prudentísimo documento, en el que resplandece todo el patriotismo y tacto del sabio y santo Cardenal.

Como es natural, ha sido reproducida por la prensa católica. La otra prensa, la masónica y atea, al servicio directo del gobierno, la ha falsoado e interpretado con sana y malicia diabólica.

Recuerda el Cardenal Segura la doctrina de los Sumos Pontífices León XIII, Pío X y Pío XI acerca de las elecciones y la unión de los católicos "deber imprescindible sea cada fuere el partido político a que pertenezcan".

Expone que debemos tributar al gobierno constituido el respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y el bien común.

Aconseja, sobre todo a las señorías, la oración ferviente, arma la más poderosa ante el Señor. Al tratar de los candidatos a las Cortes constituyentes, afade que los católicos no deben dar importancia a las tendencias monárquicas o repúblicas de aquellos, sino "que se miraría sobre toda otra consideración, que ofrezcan plenas garantías de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social".

"La pastoral del Primado, decide A B C, juzgada y alabada por todo el mundo católico, es de una lealtad irreprochable con el Poder constituido y con las diversas opiniones políticas que la doctrina católica permite a los fieles... el documento del Cardenal Segura no contiene un párrafo, ninguna afirmación y ninguna recomendación que no se autorice con algún texto indiscutible o con alguna de las normas decretadas por la Santa Sede para la actuación voluntaria o preceptiva de los católicos en asuntos políticos".

La masonería, naturalmente, opina de distinto modo.

El ministro de Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos, cuyo inconveniente frenesi sectario lo desborda, califica la pastoral de "belicosidad encubierta" contra el régimen en asuntos políticos".

La masonería, naturalmente, opina de distinto modo.

El ministro de Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos, cuyo inconveniente frenesi sectario lo desborda, califica la pastoral de "belicosidad encubierta" contra el régimen en asuntos políticos".

## EL EXTRACTO DE MALTA ORIENTAL

Se vende en  
Almacenes y  
Provisiones

Cervecería  
Oriental

es, a la vez, una bebida agradable y un alimento de primer orden.

Fabricado exclusivamente con Malta de la mejor calidad, por un procedimiento especial, conserva todos los principios activos de la Malta, que le dan el alto valor nutritivo que lo caracteriza.

Contiene VITAMINAS base esencial de salud

añade que la república no va a consentir "una actuación de esta naturaleza".

Desde el primer día de la república, este señor masón, no ha perdido oportunidad de herir los sentimientos religiosos de los católicos españoles, en cuantas ocasiones se le han presentado.

Hace poco la prensa sectaria le atribuyó al Cardenal Segura palabras y actitudes que ni había dicho, ni tenido. Le faltó tiempo al señor ministro de Gracia y Justicia para hacer una investigación minuciosa y con habilidades y sopeschas de su odiooso sectarismo, acudió a quien debía para molestar al Cardenal Segura.

"Ya habrá leído Vds. la pastoral del Cardenal Primado", dijo con retintín a los periodistas, el masón Leroux.

El ex-maestro Marcelino Domingo ministro de Instrucción Pública y cofrade igualmente del mandil laico, dice refiriéndose a la famosa pastoral que "no responde al espíritu de la Iglesia (de la Masonería) querrá decir, y esto, naturalmente, es cierto) mostrado en aquellas páginas en que hubo cambio de régimen".

"La forma que ha seguido la Iglesia, prosigue, en todos los países es la de respetar los poderes constituidos". Que es precisamente lo que se ha hecho y se hace en España, desde el Cardenal Segura hasta el último monaguillo, pero lo que sin duda quieren y desean estos despotas masones que escalan la conciencia católica de la inmensa mayoría del pueblo español, es que todavía besemos la mano a unirnos ante los trascendentales problemas que han de resolverse en las Cortes Constituyentes.

Le pasó como a "A B C". Este Gobierno tiránico, que vino, según Kerenky Zamora a traernos la libertad y hacer justicia a todos, lo suspendió por teléfono y ¡Viva la libertad de prensa!

"La Nación" fué advertida de que si levantaba el pico sería también suspendida.

A la Pastoral del Primado y a la campaña del Debate y A B C, han contestado con la suspensión de dichos diarios y escribiendo la página más negra de la Historia de España.

Y estos posesos dictadores son los que hablan de las responsabilidades de la dictadura de Primo de Rivera...

Ilos han atropellado y escarnecido, en el plazo de un mes, los sentimientos más sagrados y nobles del pueblo español, han sembrado en el ejército y en la Guardia Civil, precisamente en los mejores elementos de gobierno que tienen para sostenerse, la discordia y el descontento, hiriendo sus más nobles sentimientos y han perseguido la religión desde el primer día amenazando además con medidas draconianas a los sacerdotes y prelados.

"El Gobierno sabe a qué atenerse, añadió este Combes, pero cree que la más perjudicada habrá de ser la Iglesia".

Un hermano masón dice "que la República no va a consentir una actuación de esta naturaleza" y el otro hermano de mandil remacha la amenaza con lo de "la más perjudicada habrá de ser la Iglesia".

A los dos o tres días, ardían docenas de iglesias, conventos, colegios y asilos enseñando al mundo civilizado cómo entienden la libertad y la democracia: esta horda de caídas que está despedazando a España. El Cardenal Segura salió de Madrid y como los Prelados de Málaga y Vitoria.

Próximas las elecciones y en vista del gravísimo peligro a que está expuesta la Religión con esta gavilla de ateos y masones nada más natural que el Cardenal Primado, ya que los demás Prelados callaron por prudencia, para no dar motivo a persecuciones, hablase, como lo hizo en tono tan comedido y digno.

Pero había más. El "A B C", periódico monárquico que no claudicó, ni pertenecía a la secta diabólica, como la mayoría de los que hoy son republicanos, quiso organizar a los elementos monárquicos disidentes y llamó una reunión.

Surgió al instante la fiera al servicio de la República, hubo otro.

Nuestra segunda República va a superar a la primera en ignominias y atrocidades. Aquella duró once meses y fué necesario barrerla como medida de higiene nacional.

tural y hermosísima biblioteca. Recibían instrucción 600 niños, pero en otros Colegios de los mismos Hermanos la recibían gratuita 4000 niños más. Sin duda la cafetería masónico-comunista al servicio de nuestra República democrática, les va a hacer nuevos colegios donde recibirán igual o parecida instrucción.

Creo llegan o pasan de trece los conventos, asilos y iglesias incendiadas y saqueadas en Madrid.

Pero esto no es nada comparado con la inmensa hoguera de Andalucía.

Córdoba, Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Almería, Granada y especialmente Málaga y Alicante. En Málaga incendiaron y saquearon todas las iglesias y conventos, excepto la catedral, once parroquias y veintiún capillas y concuentos.

Las profanaciones, sacrilegios y demás infamias no son para describir. Después, cuando pase el tiempo.

En Alicante la ferocidad mora igual a la de Málaga. Fueron incendiados y robados ocho conventos y casas religiosas y seis arrasadas.

El hermosísimo Colegio de los PP. Salesianos lo incendiaron el día 11 y como no terminase, lo volvieron incender el día siguiente. Omite los sacrificios con los ornamentos y vasos sagrados.

Aquí, ahí y en la Luna se preguntarán: Bueno! ¿y las autoridades?

Será mejor no contestar la pregunta, porque el silencio en este baldón que la masonería republicana o la república masónica, que lo mismo ha arrojado sobre España, es ahora, la mejor respuesta.

Otro tanto ha pasado a "El Debate". Acotó y reconoció el Gobierno provisional y señaló con nobleza y sinceridad los puntos y problemas más serios de la nación ayudando al Gobierno en su tarea.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Así, en Madrid han quedado sin nacimiento masónico, principia por escandalizar al mundo entero con ese baldón del incendio de asilos, conventos, iglesias y colegios, que pesará como losa de plomo sobre sus espaldas.

Hacen bien en la casa atea en poner en el subtítulo el adjetivo numérico, porque mañana o pasado Alfonso puede tener otra y pasada otra.

Porque estos sectarios, como son unos tios de mucho veneno y poca Iglesia, dan sus opiniones en religión según les interese en el momento. Lo mismo les da salir por tangos que arrancarse por peteneras.

"Hay que resolverse sin contemplaciones de ningún linaje."

Y ahora ahí va un rosario de pensamientos graznados por el "gran pensador".

"La gente se llama católica y religiosa, porque ello es de buen tono, llinden pleitesía — a su manera, un dogma que desconocen. Y al amparo de esta ignorancia encyclopédica de los simbolismos más profundos de la religión, ha podido formarse la inmensa fronda del cléricalismo, que amenaza dar al traste, al desvirtuar doctrina de Cristo."

Sólo que algunas veces se resuelven mal; y para eso vale más dejarlos dormir, que es lo que debieran hacer en España con el problema religioso.

"Los pensadores" salen llenarse mucha la boca con aquello de "verdadera doctrina de Cristo", aunque ni crean en Cristo, y júntense (que es una nueva manera de pensar que tienen las cumbres-simias) sobre si existió o no existió.

Ora isto:

"Supeditación de la iglesia al Estado, libertad de cultos, laicismo en la enseñanza: he aquí los tres principales logros de la aristocracia del talento y de la sabiduría. Al pillo que por esos mundos de Dios escriba cuatro desatinos contra la Iglesia, si ya no me lo califican de genio, lo apelaré super-genio; y por eso no es de extrañar que tengamos a Gabriel Alomar — uno de los más altos cumbres de la intelectualidad española — contestando con alardes de ignorancia las cuestiones de la ciencia.

Los "pensadores" salen llenarse mucha la boca con aquello de "verdadera doctrina de Cristo", aunque ni crean en Cristo, y júntense (que es una nueva manera de pensar que tienen las cumbres-simias) sobre si existió o no existió.

Ora isto:

"Supeditación de la iglesia al Estado, libertad de cultos, laicismo en la enseñanza: he aquí los tres principales logros de la aristocracia del talento y de la sabiduría. Al pillo que por

petalos de rosas que cuatro niñas, vestidas de ángeles, arrojaban a la Custodia mientras el sacerdote bendecía al pueblo.

Con el mismo orden con que había salido de la parroquia de Santa Anna llegó la procesión a la de Rivera. En el atrio había un altar desde el cual se bendijo por última vez en aquella tarde a los dos pueblos hermanados por la misma fe y unidos por las mismas creencias y que arrodillados las hicieron la ofrenda de unos mismos sentimientos e idénticos amores a Aquel que los bendecía entre el alegre repique de campanas y el estampido ensordecedor de los cohetes, todo en honor del Dios que durante hora y media había sido llevado entre cánticos y plegarias fervorosas por las calles de las dos ciudades, y no dudamos que, a su paso por ellas, derramaria, como en su vida mortal, bendiciones y gracias sobre los hogares, y bálsamos incisiles pero reales sobre los corazones que sufren y los espíritus doloridos.

Como acto de justicia se hace necesario decir que el respeto y culto observados por los que no tomaron parte en la procesión fueron grandes, y muy pocos los que no se describían al paso la procesión. Y esto en ambas ciudades.

Al retirarse el Pbro. Domingo A. Lor con el Santísimo a la Iglesia, el Teniente Curia de la Parroquia de Rivera, Pbro. Enrique Arandia, hizo uso de la palabra por los numerosos miembros hablando de Jesucristo, siempre perseguido pero siempre triunfador. Leyó, para terminar, un telegrama del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Melo, Mons. Miguel Paternain. Era una felicitación a los Sres. Curas de ambas Parroquias, a los Sacerdotes, Comunidades, Asociaciones y fieles en general y una plegaria que hacia para que los dos pueblos hermanos siempre se conservasen cristianos, prósperos y unidos en todo.

Luego el Dr. Concesso Cassale habló en nombre de los católicos brasilienses y dirigiéndose a todos recordó que no debíamos olvidar la hermosa idea que un día expusiera el que fué digno Obispo de Melo, Mons. Joaquín Arrospide, o sea, que debíamos trabajar para que en la frontera se levantara una estatua de Cristo Rey bendiciendo a las dos naciones y les recordase que deben caminar siempre por las sendas de la justicia, ya que es ese el camino que engrandece a los pueblos y se deshonran los que se apartan de él.

Momentos después quedaba disuelta la procesión la que dejará en los corazones católicos un recuerdo imborrable y en el libro de la vida íntima de cada uno constituirá una de las páginas más hermosas y consoladoras.

Corresponsal.

DE "LA FLORESTA"

En el Colegio "La Virgen de las Flores". — Celebrando la magna fecha conmemorativa del natalicio de Artigas, el viernes pasado se celebró una sensilla pero, interesante fiesta en el Colegio "La Virgen de las Flores" organizada por los alumnos del colegio bajo la inteligente

Primero — Doy gracias a Dios

### FARMACIA "CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS"

Calle CONSTITUYENTE esquina PIEDAD

Teléfono LA URUGUAYA, 647 Cerdón

Antes de hacer sus compras en otra Farmacia consulte nuestra lista de precios.

### DESPACHO PARA EL PÚBLICO

**TAXIS APOLÓ**  
SERVICIO OFICIAL DE  
URGENCIA DEL "CÍRCULO  
CATÓLICO DE OBREROS"  
AUTOS COMODOS Y VELOCES  
Personal técnico y selecto  
**SALTO, 1155 esq. Maldonado**  
Teléfonos: Cooperativa y La Uruguaya: 2369 Cerdón.

intervención de la señorita Lydia Loffredo, secundada por la nueva directora señora Lydia T. Garat de la Hoz.

Haciendo marco a la imagen de la Purísima, en el salón de clase, se dispuso un trofeo formado por la bandera nacional y a los costados las de Artigas y los Treinta y Tres orientales rodeado por palmas alegrías.

El resto del salón se hallaba adornado con banderas y plantas y en los pizarrones se habían dibujado las insignias y el escudo nacional y el patriótico lema de Artigas "Con libertad ni ofendo ni temo".

Tercero. — Lo que de ello queda, lo repartiré mi albacea entre los sirvientes que me acompañen hasta la muerte. La parte más considerable, no baje de cuatro mil pesos, que sea para Bernardino Pontigo.

Cuarto. — Algunos de los obsequios que he recibido, los repartiré mi albacea a las personas que en mis apuntes le designo, a casi todas las cuales les dejo en recuerdo de amistad y en expresión de gratitud por la que me han profesado;

Quinto. — Legó al Arzobispado de Santiago los pocos muebles que he traído a la casa tan generosamente donó para el mismo el señor don Francisco Ossa;

Sexto. — Igualmente, legó al Arzobispado los cuadros al óleo y grabados — exceptuando unos pocos que en el reverso tienen el nombre de la persona a quien los he dedicado — y los bronces que se hallan en el salón y la biblioteca y que me fueron regalados por mis amigos don Fernando Lazcano y don Carlos Irarrázaval;

Séptimo. — Legó el escritorio de mi uso a mi amigo don Tomás Thayer Ojeda, como una manifestación de afecto y recuerdo de lo mucho que he debido en mis estudios históricos.

Octavo. — El cáliz que fué del señor Arzobispo Valdivieso y que yo he usado diariamente desde mi consagración, me fué obsequiado por el Padre don Manuel Gil Rojas, con la recomendación de que lo dejara a las religiosas del Carmen de San José. Debe, pues, entregarlo;

Nono. — De lo que mi albacea obtenga con la venta de mis pectorales, anillos y paramentos episcopales, se servirá enterar los cuatro mil pesos que legó a Bernardino Pontigo, y la recompensa a los otros sirvientes, si para ello no hubiere quedado en el Banco lo suficiente, y el resto lo repartirá en limosnas;

Décimo. — Nombra albacea, tenedor de bienes y heredero a mí subirlo, don Juan de Dios Vial y Vial, y le ruego que, a sus muchos servicios y a sus múltiples pruebas de cariño, añada la de tomarse el trabajo de cumplir los encargos que en pliego separado le comunico. En defecto de don Juan de Dios Vial y Vial, nombró albacea, tenedor de bienes y heredero, con iguales recomendaciones, al Presbítero D. Agustín Erazo, que tendrá por suya la carta que con este objeto dejará escrita a don Juan de Dios Vial;

Undécimo. — Revoco otro cualquier testamento que hubiera hecho.

### Placa en honor de Pío XI

Por iniciativa del capítulo y en ocasión del centenario del concilio de Efeso, inauguróse en la basílica de Santa María la mayor una placa en memoria de las bondades del actual pontífice, Pío XI. Asistieron los cardenales de curia, la Corte Pontificia y los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede.

**FARMACIA LA PAZ**  
ATENDIDA PERSONALMENTE  
POR J. BOURTOUTÉ  
Químico Farmacéutico  
Despacha recetas para el Círculo  
Católico de Obreros  
Seguridad y estímulo en la preparación  
de las recetas  
Av. GENERAL FLORES, esq. Blandengues

## PIDA EL GRAN OYAMA VERMOUTH

### Lor norteamericanos en la América Española

Después de las actividades revolucionarias del último mes de Enero, que determinaron la muerte de ocho soldados norteamericanos en la República de Nicaragua, se agitó la opinión pública de los Estados Unidos, se pronunciaron discursos cándentes en Washington, se dirigieron graves acusaciones contra el Departamento de Estado, y Mr. Stimson, para conjurar aquella tormenta, anunció que las fuerzas norteamericanas se irían retirando paulatinamente, hasta evacuar por completo el territorio del pequeño país centroamericano en el próximo mes de Junio.

Cuarto. — Fuera de los obsequios que recibí con motivo de mi consagración, sólo tengo una corta cantidad de dinero para mis gastos ordinarios en mi cuenta del Banco Español, sucursal Alameda;

Tercero. — Lo que de ello queda, lo repartiré mi albacea entre los sirvientes que me acompañen hasta la muerte. La parte más considerable,

no baje de cuatro mil pesos, que sea para Bernardino Pontigo.

Cuarto. — Algunos de los obsequios que he recibido, los repartiré mi albacea a las personas que en mis apuntes le designo, a casi todas las cuales les dejo en recuerdo de amistad y en expresión de gratitud por la que me han profesado;

Quinto. — Legó al Arzobispado de Santiago los pocos muebles que he traído a la casa tan generosamente donó para el mismo el señor don Francisco Ossa;

Sexto. — Igualmente, legó al Arzobispado los cuadros al óleo y grabados — exceptuando unos pocos que en el reverso tienen el nombre de la persona a quien los he dedicado — y los bronces que se hallan en el salón y la biblioteca y que me fueron regalados por mis amigos don Fernando Lazcano y don Carlos Irarrázaval;

Séptimo. — Legó el escritorio de mi uso a mi amigo don Tomás Thayer Ojeda, como una manifestación de afecto y recuerdo de lo mucho que he debido en mis estudios históricos.

Octavo. — El cáliz que fué del señor Arzobispo Valdivieso y que yo he usado diariamente desde mi consagración, me fué obsequiado por el Padre don Manuel Gil Rojas, con la recomendación de que lo dejara a las religiosas del Carmen de San José. Debe, pues, entregarlo;

No. — De lo que mi albacea obtenga con la venta de mis pectorales, anillos y paramentos episcopales, se servirá enterar los cuatro mil pesos que legó a Bernardino Pontigo, y la recompensa a los otros sirvientes, si para ello no hubiere quedado en el Banco lo suficiente, y el resto lo repartirá en limosnas;

Décimo. — Nombra albacea, tenedor de bienes y heredero a mí subirlo, don Juan de Dios Vial y Vial, y le ruego que, a sus muchos servicios y a sus múltiples pruebas de cariño, añada la de tomarse el trabajo de cumplir los encargos que en pliego separado le comunico. En defecto de don Juan de Dios Vial y Vial, nombró albacea, tenedor de bienes y heredero, con iguales recomendaciones, al Presbítero D. Agustín Erazo, que tendrá por suya la carta que con este objeto dejará escrita a don Juan de Dios Vial;

Undécimo. — Revoco otro cualquier testamento que hubiera hecho.

Si del terreno del derecho se desciende al campo de las realidades, se tiene que convenir en que no hay peor manera de proteger a los norteamericanos que enviándolos a invadir Nicaragua. En esta república nunca se registran ataques en contra de ingleses, ni de alemanes, ni de austriacos. Los únicos que caen son ciudadanos de los Estados Unidos, y eso porque no se encuentran allí en actitud pacífica, sino listos para la guerra. Lo menos que puede esperar un hombre que trae una carabina en la

coraza es que permanezcan tira-

dra-adentro de Nicaragua lo harán bajo su propio riesgo y no deben esperar que las fuerzas norteamericanas sean enviadas en su ayuda."

La política exterior que Mr. Stimson ha delineado con los párrafos transcritos es digna de

francas alabanzas y será aplaudida

sin reservas por toda la América

española. Nadie desea que los ciu-

dadanos de los Estados Unidos se

descuiden de su deber.

Si del terreno del derecho se desciende al campo de las realidades, se tiene que convenir en que no hay peor manera de proteger a los norteamericanos que enviándolos a invadir Nicaragua. En esta república nunca se registran ataques en contra de ingleses, ni de alemanes, ni de austriacos. Los únicos que caen son ciudadanos de los Estados Unidos, y eso porque no se encuentran allí en actitud pacífica, sino listos para la guerra. Lo menos que puede esperar un hombre que trae una carabina en la

coraza es que permanezcan tira-

dra-adentro de Nicaragua lo harán bajo su propio riesgo y no deben

esperar que las fuerzas norteamericanas sean enviadas en su ayuda."

La política exterior que Mr. Stimson ha delineado con los párrafos transcritos es digna de

francas alabanzas y será aplaudida

sin reservas por toda la América

española. Nadie desea que los ciu-

dadanos de los Estados Unidos se

descuiden de su deber.

Si del terreno del derecho se desciende al campo de las realidades, se tiene que convenir en que no hay peor manera de proteger a los norteamericanos que enviándolos a invadir Nicaragua. En esta república nunca se registran ataques en contra de ingleses, ni de alemanes, ni de austriacos. Los únicos que caen son ciudadanos de los Estados Unidos, y eso porque no se encuentran allí en actitud pacífica, sino listos para la guerra. Lo menos que puede esperar un hombre que trae una carabina en la

coraza es que permanezcan tira-

dra-adentro de Nicaragua lo harán bajo su propio riesgo y no deben

esperar que las fuerzas norteamericanas sean enviadas en su ayuda."

La política exterior que Mr. Stimson ha delineado con los párrafos transcritos es digna de

francas alabanzas y será aplaudida

sin reservas por toda la América

española. Nadie desea que los ciu-

dadanos de los Estados Unidos se

descuiden de su deber.

Si del terreno del derecho se desciende al campo de las realidades, se tiene que convenir en que no hay peor manera de proteger a los norteamericanos que enviándolos a invadir Nicaragua. En esta república nunca se registran ataques en contra de ingleses, ni de alemanes, ni de austriacos. Los únicos que caen son ciudadanos de los Estados Unidos, y eso porque no se encuentran allí en actitud pacífica, sino listos para la guerra. Lo menos que puede esperar un hombre que trae una carabina en la

coraza es que permanezcan tira-

dra-adentro de Nicaragua lo harán bajo su propio riesgo y no deben

esperar que las fuerzas norteamericanas sean enviadas en su ayuda."

La política exterior que Mr. Stimson ha delineado con los párrafos transcritos es digna de

francas alabanzas y será aplaudida

sin reservas por toda la América

española. Nadie desea que los ciu-

dadanos de los Estados Unidos se

descuiden de su deber.

Si del terreno del derecho se desciende al campo de las realidades, se tiene que convenir en que no hay peor manera de proteger a los norteamericanos que enviándolos a invadir Nicaragua. En esta república nunca se registran ataques en contra de ingleses, ni de alemanes, ni de austriacos. Los únicos que caen son ciudadanos de los Estados Unidos, y eso porque no se encuentran allí en actitud pacífica, sino listos para la guerra. Lo menos que puede esperar un hombre que trae una carabina en la

coraza es que permanezcan tira-

dra-adentro de Nicaragua lo harán bajo su propio riesgo y no deben

esperar que las fuerzas norteamericanas sean enviadas en su ayuda."

La política exterior que Mr. Stimson ha delineado con los párrafos transcritos es digna de

francas alabanzas y será aplaudida

sin reservas por toda la América

española. Nadie desea que los ciu-

dadanos de los Estados Unidos se

descuiden de su deber.

Si del terreno del derecho se desciende al campo de las realidades, se tiene que convenir en que no hay peor manera de proteger a los norteamericanos que enviándolos a invadir Nicaragua. En esta república nunca se registran ataques en contra de ingleses, ni de alemanes, ni de austriacos. Los únicos que caen son ciudadanos de los Estados Unidos, y eso porque no se encuentran allí en actitud pacífica, sino listos para la guerra. Lo menos que puede esperar un hombre que trae una carabina en la

coraza es que permanezcan tira-

dra-adentro de Nicaragua lo harán bajo su propio riesgo y no deben

esperar que las fuerzas norteamericanas sean enviadas en su ayuda."

La política exterior que Mr. Stimson ha delineado con los párrafos transcritos es digna de



# EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

CRISTO VIVE, REINA E IMPERA

Montevideo, sábado 27 de Junio de 1931.

AÑO XXXIII — (PORTE PAGADO) Núm. 2755

## Mr. Hoover propuso la moratoria para las deudas de guerra

### TEXTO DE LA PROPOSICIÓN

El presidente Hoover ha propuesto la postergación de todos los pagos sobre deudas entre los gobiernos y correspondientes a reparaciones, por concepto de interés y de capital, pero sin incluir las obligaciones de los gobiernos en manos de particulares.

El gobierno norteamericano dice el texto de la proposición — propone el aplazamiento durante un año de todos los pagos sobre deudas intergubernamentales y de reparaciones, tanto en lo que respecta a capital como a intereses, pero sin comprender naturalmente, las obligaciones de los gobiernos en manos de particulares. Sujeto a la confirmación del Congreso, el gobierno de la Unión postergará los pagos sobre deudas de los gobiernos extranjeros al gobierno

norteamericano. En las mismas condiciones se postergará durante un año todos los pagos de deudas intergubernamentales a que son acreedoras las naciones importadoras.

“El objeto de esta medida es el de dedicar el año entrante al restablecimiento económico del mundo y de contribuir a liberar las fuerzas restauradoras, ya en acción en los Estados Unidos, de influencias retardatorias del exterior.

“La depresión mundial ha afectado a los países de Europa en forma más severa que a nosotros. En algunos de esos países se empieza a sentir en forma apreciable el desgaste y la depresión ocasionados a la economía nacional. Las deudas intergubernamentales, que pueden ser sobrelevadas en tiempos normales, gravitan en medio de toda esta depresión.

“Debido a un cúmulo de causas diferentes, originadas por la depresión existente, tales como la baja de los precios de los artículos extranjeros y la falta de confianza en la estabilidad económica y política en el extranjero, se ha originado un movimiento anormal de oro a los Estados Unidos, que contribuye a reducir la estabilidad del crédito de muchos países extranjeros. Estas y otras dificultades en el exterior reducen el poder adquisitivo de nuestras exportaciones y hasta cierto punto ocasionan la persistencia de la desocupación y la baja de los precios de los productos de nuestros agricultores. Una acción prudente y oportuna deberá contribuir a aliviar la presión ejercida por estos factores adversos, y los países extranjeros deberán contribuir al restablecimiento de la confianza para adelantar así la paz política y la estabilidad económica del mundo.

“La autoridad del presidente para tratar el problema, por más limitada que sea su acción, debe ser apoyada por el Congreso. El presidente ha recibido seguridades del apoyo cordial de los principales miembros de ambos partidos en el Senado y en la Cámara. La esencia de la proporción es dar tiempo a los países deudores para que puedan recuperar su prosperidad nacional.

“Sugiero al pueblo norteamericano que sean acreedores prudentes, en su propio interés, y, además, buenos vecinos.

“Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar también francamente mi parecer acerca de la cuestión de las reparaciones alemanas y las deudas que nos deben los gobiernos aliados de Europa. Nuestro gobierno no ha sido parte ni he hecho oír su voz en la determinación de las obligaciones correspondientes a las reparaciones y no participamos deliberadamente en las reparaciones generales o en el reparto de colonias o propiedades. El reintegro de las deudas de los aliados para con nosotros, originadas por la guerra o por la reconstrucción, fué arreglado sobre una base independiente de las reparaciones alemanas, y, por lo tanto, las reparaciones constituyen un problema enteramente europeo, con el cual no tenemos relación alguna. No apruebo la idea de la cancelación de las sumas que nos deben. La confianza mundial no se verá aumentada por tal actitud y ninguna de nuestras naciones deudoras jamás la ha sugerido, pero como la base de la cancelación de estas deudas era la capacidad del deudor de pagar en condiciones normales, debemos atenernos a nuestra política y a nuestros principios.

“Si tomamos en cuenta la situación anormal que existe actualmente en el mundo, estoy seguro de que el pueblo norteamericano no tendrá desejo alguno de extraer ninguna suma superior a la capacidad de pago del deudor, y es nuestro parecer que una amplia visión de las cosas exige que nuestro gobierno reconozca la situación, tal como es. No estamos comprendidos en la discusión de problemas estrictamente europeos, de los cuales el pago de las reparaciones alemanas es uno. Deseamos expresar nuestra disposición de contribuir al pronto restablecimiento de la prosperidad mundial, en la cual nuestro pueblo está interesado tan profundamente.

“Deseo agregar que a pesar de que la acción no afecta para nada a la conferencia sobre la limitación de armamentos terrestres que se efectuará en febrero, contribuirá a suscitar la buena voluntad tan necesaria para la solución de esta importante cuestión”.

### El arbulado de la ciudad

La Dirección de Paseos ha hecho conocer al Ejecutivo Comunal los datos de un censo levantado respecto del arbulado de la ciudad. Con arreglo a ese informe el número de plantas existentes en 5.798 cuadras donde éstas se encuentran, es el siguiente: 30.210 plátanos, 7.798 palmeras, 8.130 acer, 7.000 olmos 432 tipas, 904 jacarandás, 789 fresnos y 1.832 árboles de diversas especies. Hay por lo tanto, en el límite de la ciudad 61.782 árboles de los cuales 38.000 aproximadamente son de 25 a 30 años, y los restantes más jóvenes.

### Curso Escolar de 1931

Textos y útiles escolares.  
El mayor surtido y los mejores precios.  
Ventas al por mayor y al detalle.  
Librería LA POPULAR  
de Mosca Hnos.  
Av. 18 de Julio, 1574 — Montevideo

### Cincuentenario Sacerdotal del Rector de los Salesianos

La marcada predilección del Pontífice Pío I hacia la organización salesiana se pondrá en mayor evidencia dentro de breves días con motivo del cincuentenario de vida sacerdotal del Monseñor Felipe Rinaldi, rector mayor de la institución. El Papa le enviará una carta autógrafa en la que hará constar su aprobación y estímulo para su obra que los salesianos desarrollan en Italia y en todo el mundo.

### Hallazgo de un fresco del Siglo XV

Imola, — En un antiguo edificio de esta ciudad, fué descubierto un fresco representando a la Virgen, que data del siglo XV, y en perfecto estado de conservación.

### Horario para la Administración de EL AMIGO

URUGUAY 1262, casi esquina VI  
Teléfono Uruguaya, 1651 (Cordón)

Días hábiles, exceptuando los sábados por la tarde:

de 8 y 30 a 11 y 30 y de las 14 y 30 a las 18 y 30

A los Agentes y suscriptores que tuvieran que arreglar sus cuentas con el Sr. Administrador, lo encontrarán:

de las 17 a las 18 y 30

La Correspondencia y valores deben dirigirse a nombre del Administrador

### Tarifa de los Avisos en "EL AMIGO"

Centímetro de columna, mensual (4 o 5 publicaciones) .....	0.60
Sepelios o funerales: 3 columnas, con recuadro (por publicación) .....	10.00
De 2 col. por publicación .....	7.00
De 1 col. por publicación .....	4.00
Profesionales, mensualmente .....	0.50
Solicitud de trabajo para los suscriptores pobres, gratuitos .....	
La Administración.	

57

rancio o de excursión. El matrimonio ya sé yo que es para mí huerto cerrado. Y estoy conformada y no quiero alimentar ilusiones que podrían costarme alguna lágrima. Con que déjame en paz.

Bueno, bueno, mujer.

Ya, en esto, había comenzado a tocar un buen cuarteto acompañado de piano, en el salón de la masía cercana; tan cercana que la música llegaba clara y invitatoria hasta la arboladura donde habíase consumido el té dejando languidecer poco las conversaciones. Cocó Moret, requirió nuevamente su bolso y de sus profundidades sacó a luz una lindísima pitillería de oro y esmalte (regalo sin duda de algún admirador viejo verde adorador de sus encantos), repleta de cigarrillos egipcios. Alargó uno a Pepona, encendió el suyo con toda pulcritud en la llama de un mechero monísimo de benzina, y, echando una pierna sobre otra y retrepándose sobre el respaldo de su sillón de mástil dióse a mirar el animado baile que ya comenzaba a formarse en el anchuroso estadio.

Garrigós, tuvo un movimiento de asombro y otro de repulsión al ver el cigarrillo, toro muy egipcio que fuese, entre los labios de una muchacha que a él le parecía que debía ser una señorita desde el momento que se la admitió en una casa como la de los barones de Escuder, pero ese asombro y esa indignación no reconoció límites cuando vió a la propia Pepona Cháplali, educada en las Ursulinas, nieta de la piadosa general, a la cual conocía como una muchachita discreta y modesta, recrearse en contemplar las azulencas espirales de otro cigarrillo exactamente igual que el de la provocativa morena del traje colorado sin mangas. Se volvió burlonamente a Carolina Marfullana y a su hermana Irene y preguntó estupefacto:

—Pero ustedes han visto eso?

Y completamente atonitado, señalaba los cigarrillos encendidos de las dos muchachas.

Claro que Cocó, consciente de la observación de "Ballena" que la miraba de hito en hito atraído por su extravagante indumento desde que se terminó el partido,

no perdió punto de esta escena desarrollada en la mesa frontera.

—Me parece que ese muchacho gordo se está escandalizando de vernos fumar— sonrió a Pepona.

—Déjalo, es un cursi! — declaró con gesto desdenoso la nieta del general.

—¿Quién es?

—Un tal Garrigós, fabricante de pimienta molida... Un nuevo rico...

Mucho dinero debe tener para haber metido la cabeza aquí, a pesar del pimiento molido — murmuró para su capote Cecó Moret.

Y la mirada que dirigió a "Ballena" tenía un gran fondo de reverencia cordial. Entretanto, Carolina Marfullana, con su suavidad de mujer refinada, volvióse sonriente a Garrigós para decirle con leve ironía.

—Le llamo a usted la atención que aquellas chicas fuman?

—Sí, señorita; ¿no me la ha de llamar? Yo creía que eso se quedaba solamente para "cupletistas", hetairas y demás mujeres de cierta clase. Pero nunca imaginé que entre las muchachas de familias de calidad llegase a introducirse esa fea costumbre.

—Pues hoy es una cosa muy corriente, muy elegante y muy de buen tono — recordó mordaz la simpática Irene.

—¿Usted también fuma? — preguntó Víctor Serra echando mano a sus cigarrillos.

—No, señor, no; rió vivamente y protestando la gentil Irene. — Yo no me he eleganzado aún hasta ese extremo. Toda vez no soy una chica "cañón".

—Pero a mí lo que me asombra es que la viuda del general le consiente a su nieta semejante porquería — insinuó Serra gravemente. — Que el barón y la baronesa de Escuder autoricen esos modernismos y los toleren en su casa, no me maravilla porque diplomático él y viéndose forzados a recibir en gran escala durante su permanencia en el extranjero, no han tenido más remedio que atemperarse al ambiente y admitir las costumbres de otras sociedades menos serias y de moralidad más frágil (justo es confesarlo) que la española; pero que una mujer como la generala, tan señora, tan cristiana y tan severa, autorice el cigarrillo... no me puede convencer.

—Debilidades de carácter — concedió Carolina. — En cambio, ahí tiene usted a Tineta que no ha intentado jamás llevarse un cigarrillo a los labios, porque su padre se lo hubiese prohibido terminantemente. A ella, tampoco se le hubiese ocurrido; es una muchacha bastante seria y suficiente lista para no ser esclava de las imposiciones de la moda cuando éstas traspassan los límites del sentido común y de las conveniencias.

—Garrigós...! La fumadora del traje encarnado está timbrando contigo — declaró con una alegre risa Víctor Serra. — Te felicito; es una conquista "bestial", como se dice ahora.

La atención de todos recayó sobre Cocó Moret que desafió la expectación sin alterarse. En aquel momento, Gonzalo y Tineta cumpliendo con un deber de protocolo, se mezclaban en el baile formando una admirable pareja. La orquesta punteaba un bonito tango argentino. Ferreiro, que se había quedado solo, se acercó tarareándolo.

—Vengo por usted, Carolina... ¡baila-mos este tango?

—¿Cómo no? — repuso la aludida imitando el acento argentino, meloso y dulce.

—Pues nosotros no vamos a ser menos... ¿me hace usted el favor, Irene?

—Con mucho gusto si no temiese que Garrigós se ofenda al dejarlo solo.

—Garrigós es ya bastante grande para no necesitar que le digan lo que debe hacer — sonrió Víctor guiñando un ojo en dirección a Cocó Moret que no perdía de vista al grupo.

Un momento después, las dos parejas bailaban concienzudamente el tango y "Ballena", lentamente con aire grave y contínuo calmo, se inclinaba como pudiera haberlo hecho el propio coloso de Rodas, pesado como un oso y torpe como un pato, delante de la estrambótica Cocó a quien la risa le bailaba en los ojos, prudentemente refrenada por un pensamiento dominante: ¡era tan rico aquél muchachote gordínflón! Cocó, no era una belleza; pero no podía negarse su atractivo. Aparte la boca de labios gruesos y mal dibujados, las facciones de su cara, redonda y gorduzuda, eran correctas. Muy fina y recta la nariz, magníficos los ojos, tentadora la burlilla con su hoyuelo coquetero y despejada la frente de-

trás de la cual había un cerebro muy bien organizado pese al aspecto frívolo de toda su persona. Vestía con gusto; su mismo traje rojo de "crepe" Georgette, aunque de un color extravagante de acuerdo con los cánones de la moda era de lindísima hechura y elegante sobriedad de adornos.

Y, bien observada curiando prescindía de la traza "charlestónica" produciéndose por su correcta naturalidad, veíase en seguida su innegable distinción de joven educada en un ambiente señorío y refinado. Al ver

acercarse a "Ballena", miróle de hito en hito, con una incorcisa coquetería que hizo al muchacho, poco ducho en lances galantes, ruborizarse un poquitín. Pepona soltó su risa desagradable donde siempre vibraba un matiz de humorismo y exclamó sin rodeos:

—Ya sé a lo que vienes, hombre. Hace media hora que estás sobre asas desandando acercarte; no lo niegues.

El tuteo, regla general impuesta por el trato de camaradería que es hoy el colmo del buen tono entre la gente joven, le parecía a Garrigós un crimen de lesa cortesía al dirigirse a Pepona Cháplali a quien había tratado relativamente poco, pero temió parecer ridículo si se salía de la pauta a la que se trazaban y contestó un poco azorado:

—Quería que me presentaras a tu amiga...

—Cocó Moret — presentó sin comentarios la nieta del general — y Benito Garrigós de... de... ¿de qué...? — interrogó con un mundo de sátira en los ojos y en la voz.

—De nada, Pepona; Garrigós solamente; Garrigós rampón y vulgar, señorita (añadió volviéndose a Cocó con acento dulido) y por si aún no lo sabe usted y para evitarle a Pepona la molestia de decírselo, hijo de una familia burguesa que ha hecho unos duriscos afuerza de puños en el comercio del pimentón molido — terminó resentido, volviendo la espalda a Pepona y estrechando la mano que la de Moret le extendía campañamente.

—Tanto gusto hombre; precisamente ese detalle de haberlo hecho "todo" su familia de usted a fuerza de puños es un mérito muy digno de respeto en estos tiempos en que tantos lo "deshacén todo"... ¡hasta di-

nombre y la educación que recibieron! — murmuró con cierta humillación rabiosa.

— Le felicito a usted por pertenecer a una raza de las que crean y le tengo a usted desde ahora dentro de mi mayor estimación.

Todo era sinceridad en las palabras, en la voz y en los ojos de Cocó; sinceridad con ausencia completa de coquetería o de cálculo. En aquel momento, su corazón que era muy femenino y por lo tanto muy generoso, se sintió vivamente impresionado por la ofensa innecesaria e injusta que Pepona Cháplali acababa de hacer al pobre muchacho, quien era a cartas vistas un ser inofensivo; y sintió el deseo, el impulso vehemente de resarcirle de aquella humillación concediéndole palabras buenas de aprecio y de respeto. El tiempo de los prejuicios de abuelo había pasado ya a la historia; únicamente en los folletines que ruedan por las porterías se habla del asunto, y Pepona Cháplali daba pruebas de tener muy poco gusto con aquella brama fuera de lugar. De modo que la actitud y las palabras de Cocó, fueron realmente sinceras y Garrigós que se acercó quizás en ánimo de tomarla un poco el pelo, juzgándola una niña ridícula y fácil, gracias al cigarrillo y al vestido sin mangas, se sintió de pronto en presencia de una persona inteligente que acaso, acaso... hija la roja tela de su vestido llamativo, tuviese un corazón... Al menos, tal lo demuestra su actitud ante el injustificado ataque de la amiga que envolvía en su despecho a cuantos fuesen amigos del gente. Y Dios se valió de un hecho insignificante para aproximar a dos seres tan distintos como el tranquilo, sencillo y patriarcal "Ballena" y la ultramodernista Cocó Moret.

"Ballena" no era hombre de frases; se encogió como un gato a quien acariciaría y recibiría la confortativa inyección de bocadillo que le produjeron las palabras de Coc